

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA FEDE ID**

Es importante que lea atentamente estos términos y condiciones aplicables al registro y uso de los servicios de "FEDE ID" bajo los cuales acepta aportar datos personales vinculados a una biometría facial que constituye una alternativa de identidad digital segura que le permitirá iniciar sesión en los canales digitales que las Entidades Socias del SISTEMA FEDECRÉDITO ponen a su disposición en este momento, u otros que en el futuro se establezcan, realizar operaciones financieras y contratar productos y servicios mediante una autenticación segura y rápida, utilizando tecnología biométrica facial para la verificación de la identidad, efectiva en la mitigación de riesgos cibernéticos.

### **1. REGISTRO Y FUNCIONALIDAD**

Los presentes términos y condiciones regularán el registro biométrico y su uso mediante las respectivas autenticaciones para acceder a los canales digitales, realizar operaciones, contratar productos financieros disponibles y otras gestiones que a futuro se implementen.

El cliente acepta que su registro de identificación biométrica "FEDE ID" será sola una vez a través de los canales digitales o en las agencias de las Entidades Socias que integran el SISTEMA FEDECRÉDITO. FEDE ID se asociará al usuario y contraseña. El cliente acepta que para registrar su identificación biométrica denominado "FEDE ID" deberá haber firmado previamente los contratos de servicios de canales digitales: banca por internet (FEDE BANKING), banca por celular (FEDE MÓVIL), así como en otros canales que en el futuro se ponga a su disposición.

El cliente acepta que para realizar su registro biométrico deberá registrar su dispositivo como seguro, con la posibilidad de registrar hasta dos dispositivos. Asimismo, se solicitará captura de su rostro y de su documento de identidad, el cual debe estar vigente. El cliente acepta que para el registro de su identificación biométrica deberá contar con Documento Único de Identidad o pasaporte vigente.

El cliente acepta que, durante el registro, se tomará fotografía de su rostro, la cual se validará con su documento de identificación personal y esta quedará registrada y asociada a su usuario en los canales digitales. El dispositivo seguro registrado, los datos capturados y la plantilla facial registrada pertenecen al titular del usuario registrado al inicio de la sesión de acceso en el canal digital o electrónico. La activación del "FEDE ID" se hará con la primera autenticación que realice.

El Cliente acepta que el uso de la identificación biométrica requiere dispositivos compatibles y acceso a internet, así como un sistema operativo que sean compatible con la misma. La identificación biométrica está disponible para dispositivos móviles tipo Smartphone y Tablet con sistemas operativos Android 5.0, iOS 9.0 o superiores, así como un dispositivo con cámara con una mínima resolución de 1920x1080.

El Cliente deberá proporcionar información auténtica, cierta, verdadera, fidedigna, completa y actualizada cuando así sea requerido a través de la aplicación.

### **2. USO Y SUSPENSIÓN DE SERVICIO**

El cliente luego de activar su identificación biométrica "FEDE ID", mediante la plantilla facial registrada y asociada a su usuario y contraseña, podrá por medio de autenticaciones iniciar sesiones en los canales digitales FEDE MÓVIL, FEDE BANKING u otros puestos a su disposición en el futuro, en el dispositivo móvil registrado y realizar gestiones, operaciones y contrataciones de productos financieros, utilizando este mecanismo de identificación.

El cliente acepta que la Entidad Socia del SISTEMA FEDECRÉDITO bloquee temporal o definitivamente su acceso a los productos y servicios por medio de la identificación biométrica, por orden judicial o administrativa, sin perjuicio de las demás acciones que podrá adoptar en virtud de los contratos que haya suscrito y/o las leyes y normas aplicables.

El cliente podrá continuar utilizando su usuario y contraseña registrados, y también podrá utilizar la identificación biométrica de manera simultánea, según lo prefiera. Los canales digitales requerirán la actualización de contraseña cada 180 días, con lo cual deberá actualizarse previamente para poder utilizar nuevamente "FEDE ID". El ingreso a los canales digitales y autenticaciones por medio de "FEDE ID" solo podrán realizarse en el dispositivo electrónico seguro registrado.

El cliente se obliga a no hacer uso de la identificación biométrica para propósitos ilícitos, que atenten contra el funcionamiento o que esté prohibidos por estos términos o condiciones, o por los contratos de acceso a banca por internet o banca por celular.

El cliente acepta que la Entidad Socia del SISTEMA FEDECRÉDITO bloquee preventivamente el acceso mediante la identificación biométrica a los canales digitales para realizar operaciones financieras, en los casos siguientes: a) Cuando se detecte ingresar al canal digital, utilizando información de autenticación incorrecta, que haya excedido de la cantidad de tres intentos consecutivos; b) Cuando los sistemas de monitoreo detecten comportamiento transaccional inusual o irregular de acuerdo al perfil del cliente; c) Cuando se detecte un ataque informático que comprometa los datos o

información del clientes; y d) Cuando existan situaciones que comprometan la seguridad de los sistemas de información y del cliente.

### **3. DESACTIVACIÓN**

El cliente acepta que podrá desactivar la identificación biométrica en cualquier momento, a través de los canales digitales del SISTEMA FEDECRÉDITO; conservándose un registro histórico biométrico el cual no podrá ser eliminado, y podrá activarla nuevamente desde los canales digitales siguiendo los pasos establecidos para ello.

### **4. INFORMACIÓN A RECABAR Y FINALIDAD**

Por medio de la toma de una fotografía facial se captura, almacena y procesan el patrón facial del cliente creando una plantilla biométrica única, la cual será utilizada para el reconocimiento y autenticación del cliente en canales digitales. El SISTEMA FEDECRÉDITO no realizará tratamiento directo de los datos biométricos registrados. Asimismo, el SISTEMA FEDECRÉDITO solicitará y resguardará el documento de identidad, dispositivo y geolocalización desde el cual se realizó el registro respectivo.

### **5. SEGURIDAD DE PLANTILLA BIOMÉTRICA**

Como parte del proceso de verificación de identidad digital se realiza prueba de vida avanzada certificada. El SISTEMA FEDECRÉDITO almacenará la plantilla biométrica, la cual utiliza un sistema de encriptación.

### **6. DECLARACIONES**

El usuario declara que conoce, entiende y acepta que:

- i. Todos los datos biométricos registrados y almacenados pertenecen al titular del usuario, la/s cuenta/s y/o producto/s afiliadas contratados con Entidades Socias que integran el SISTEMA FEDECRÉDITO.
- ii. El almacenamiento de los datos biométricos y el uso de los canales digitales son de carácter personal e intransferible, por lo que no se deberá registrar y/o almacenar en ese dispositivo móvil datos biométricos de personas distintas al titular.
- iii. Todas las operaciones realizadas con el ingreso de la "FEDE ID" en los canales digitales se entienden realizadas por el titular de la cuenta.
- iv. Con el registro biométrico registrado y activado en los canales digitales del SISTEMA FEDECRÉDITO se podrá realizar operaciones y/o transacciones, tales como: transferencias a terceros, transferencias hacia otros bancos, pagos de obligaciones, pago de colecturía, generación de códigos de retiro sin tarjeta, aperturas de nuevos productos, gestiones, entre otros.
- v. Que podrá registrar solo una identificación biométrica en su dispositivo móvil; no obstante, podrá registrar su identificación biométrica hasta en 2 dispositivos electrónicos. Es decir que con el dispositivo seguro registrado solo podrá ingresar con factor biométrico el usuario que lo haya registrado.
- vi. El SISTEMA FEDECRÉDITO no es responsable de la funcionalidad en tu celular ni del uso para la validación de datos biométricos.
- vii. En ninguna circunstancia los usuarios deberán revelar o proporcionar información sobre su usuario, clave o datos de sus cuentas bancarias o información financiera a terceros, en ningún caso se solicitará a los usuarios información sobre sus cuentas, información financiera u otra información confidencial.

### **7. RESPONSABILIDADES**

- i) El cliente acepta que la Entidad Socia integrante del SISTEMA FEDECRÉDITO no será responsable por la imposibilidad de acceder a sus canales digitales por medio de la identificación biométrica "FEDE ID", cuando se deba a fallas en la comunicación, interrupción eléctrica, entre otros, generados por caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite, retrase, demore la ejecución o no permita la realización exitosa del registro o acceso a los canales digitales, en cuyo caso acepta que la Entidad Socia le solicite su usuario y contraseña para el ingreso a los canales digitales.
- ii) El cliente acepta que podrá ingresar alternativamente a los canales digitales utilizando identificación biométrica o utilizando usuario y contraseña requeridos por la Entidad Socia del SISTEMA FEDECRÉDITO, si el ingreso es por identificación biométrica no se requerirá usuario ni contraseña.

- iii) En caso de consulta o asistencia sobre "FEDE ID", el usuario podrá comunicarse al Call Center del SISTEMA FEDECRÉDITO al 2221-3333 o en las agencias de las Cajas de Crédito o los Bancos de los Trabajadores.
- iv) El usuario es responsable de adoptar todas las acciones y medidas de seguridad necesarias para garantizar que la información registrada en "FEDE ID" sea la correcta. Por lo tanto, todos los datos biométricos, registrados y/o almacenados se entienden que pertenecen al titular de la cuenta afiliada.
- v) La activación y uso de "FEDE ID" en los canales digitales, es realizada únicamente por el titular de la cuenta. La vinculación y desvinculación de los dispositivos seguros registrados será responsabilidad exclusiva del usuario.
- vi) El cliente acepta que las Entidades Socias del SISTEMA FEDECRÉDITO, por medidas de seguridad pueden suspender el acceso a los canales digitales por medio del servicio "FEDE ID" en alguno o todos los productos asociados a un usuario

## **8. GRATUIDAD**

El cliente acepta y comprende que el registro y funcionalidad de su identificación biométrica "FEDE ID" es gratis.

Fecha última actualización: abril 2024

En caso de que exista un cambio en los presentes términos y condiciones lo haremos de su conocimiento publicando la versión actualizada en nuestro sitio web <https://www.fedecredito.com.sv/>